



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

24

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Obras de reparación y conservación del Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: P. A. 2/2017 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de reparación y conservación del Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 45450000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil de contratante” de 3 de julio de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 165.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 165.000,00 euros.
 - IVA: 34.650,00 euros.
 - Importe total: 199.650,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: “Integra Grupo Insider, Sociedad Limitada”. CIF: B-85397339.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 165.000,00 euros. IVA: 34.650,00 euros. Importe máximo total: 199.650,00 euros.
 - Porcentaje de baja sobre precios unitarios de licitación: 26,37 por 100.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Para más información: www.madrid.org/contratospublicos.

Madrid, a 5 de octubre de 2017.—El Director-Gerente, Fidel Illana Robles.

(03/33.336/17)

